



GADPRA-OF-RC-No.2026-001
Anconcito, 09 de Marzo del 2026

Ingeniero.

Víctor Mero Alvia

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA ANCONCITO

En su despacho. –

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito.

En atención al **Oficio N° ALC-VMA-2026-003**, mediante el cual se solicita la entrega de documentos institucionales necesarios para dar inicio al **proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**, me permito informar que, a través del presente, se remite la información requerida:

- **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**
- **Oferta de Campaña**
- **Plan Operativo Anual (POA)**
- **Plan Anual de Contratación Pública (PAC)**

De esta manera, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Anconcito **pone a disposición la documentación solicitada**, con la finalidad de facilitar el desarrollo de la **Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas**, correspondiente a la organización interna y planificación participativa del proceso.

Lo antes señalado se realiza en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la **Resolución N° CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030**, de fecha 28 de enero de 2026, mediante la cual se aprueba la reforma al Reglamento del proceso de Rendición de Cuentas emitido por el CPCCS.

Sin otro particular, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Msc. Hilario Vera Santos

Presidente del GAD Anconcito

CC. 0906365416

Archivo: Tec. LAGP/secretaria

